



Cd. Juan Aldama, Chih., a 28 de marzo de 2022

**MTRA. JOCABED PORTILLO ÁLVAREZ
TITULAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL
ANTICORRUPCIÓN Y SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ
COORDINADOR DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
PRESENTE.-**

Por medio del presente reciba un cordial saludo y en atención a su oficio SESEA/ST/066/2022 con fecha del 18 de marzo de 2022, donde se nos notifica la recomendación no vinculante 002/2022 del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción.

Al respecto le informo lo siguiente, el municipio de Aldama siempre participará y trabajará de manera coordinada con todas las instancias para mejorar los procesos administrativos y cumplir con las leyes aplicables en materia de anticorrupción, transparencia y rendición de cuentas, motivo por el cual le notifico que nuestro municipio acepta la recomendación y se llevarán a cabo las siguientes acciones:

- a) Se trabajará de manera coordinada entre las áreas de la titularidad del órgano interno de control, el área de investigación y el área de substanciación, para darle seguimiento puntual a cada uno de los procedimientos de responsabilidad iniciados.
- b) Se integrarán los expedientes conforme se estipula en los marcos legales aplicables.
- c) Se deberá de llevar un registro por parte del municipio de cada uno de los procedimientos, incluyendo los elementos necesarios para darles certeza.
- d) Se solicitará a cada responsable de área que conforman el órgano interno de control, se dirija con responsabilidad, honestidad y apegado a derecho, siempre respetando los derechos humanos.

Sin otro particular de momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE



Juan Carlos Santiesteban A.
ING. JUAN CARLOS SANTIESTEBAN AGUILAR
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
c.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE ALDAMA DE CONTROL

“2022, Año del Centenario de la llegada de la Comunidad Menonita a Chihuahua”